

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019 DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE ZACATECAS
ACTA DE LA SESIÓN**

Sede:	Sala Juntas del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas. Calle Elena Poniatowska N° 16, Col. Ojo de Agua de la Palma Guadalupe, Zacatecas.
Fecha:	14 de Marzo de 2019
Inicio de la Sesión:	11: 15 hrs.
Orden del día:	<ol style="list-style-type: none">1. Lista de asistencia e instalación legal de la sesión.2. Orden del día y aprobación en su caso.3. Presentación del acta de la sesión anterior.4. Cumplimiento porcentual de acuerdos y aprobación, en su caso.5. Informe de actividades académicas, conforme a indicadores institucionales al 31 de diciembre de 2018.6. Presentación y en su caso aprobación de la evaluación programática presupuestal al 31 de diciembre de 2018.7. Presentación de estados financieros y razones financieras al 31 de diciembre de 2018.8. Presentación de platilla de personal y nómina de personal por honorarios a la fecha.9. Presentación y en su caso, aprobación del programa operativo anual 2019.10. Solicitud de acuerdos.11. Asuntos Generales.
Término de la sesión	14:30 hrs.

La naturaleza de la presente Acta se fundamenta en el Decreto Gubernativo del **Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas**, en el artículo 10º del Acuerdo de Creación-----

La sesión dio inicio a las 11:15 hrs. con el pase de lista de los asistentes, contando con la presencia de 7 integrantes de la Junta Directiva de este Colegio, por lo que se declaró el Quórum Legal correspondiente -----

Tomó la palabra el Mtro. Víctor Octavio Espinoza Lozano, Director de Educación Media y Presidente Suplente, quien declaró formalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen.-----





A continuación, se sometió a aprobación el Orden del Día siendo aprobado por unanimidad.-----

Iniciado con el Orden del Día, se aprobó omitir la lectura de Acta de la Sesión Anterior y se dio paso al Seguimiento de Acuerdos, el cual también fue aprobado por los integrantes de la Junta. -----

El Presidente Suplente cedió la palabra al Director General **del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas**, quien presentó el Informe de Actividades Académicas, conforme a indicadores Institucionales al 31 de diciembre del 2018. Reconociendo el esfuerzo empeñado de los maestros y maestras pertenecientes a este Colegio, destacando el desarrollo del modelo educativo Dual y el padrón de buena calidad y la formación integral de los alumnos en las escuelas de este subsistema del estado. -----

En seguida se presentó la Evaluación Programática Presupuestal al mes de diciembre de 2018. Asimismo los Estados Financieros a la misma fecha de corte, generando una administración sana y financiera adecuados para seguir trabajando de manera normal del colegio, se presentan los documentos correspondiente a las Secretarías de Finanzas y Función Pública para su revisión y análisis.-----

El presidente suplente cedió la palabra al Director General **del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas**, quien presento la plantilla de personal y nómina de personal por honorarios a la fecha. -----

Continuando con el orden del día respectivo, el Director General presento el anteproyecto del programa operativo anual de 2019 por un monto total **\$236,679,365.88**. Para el capítulo 1000 la cantidad de **\$224,631,038.88**. Para el capítulo 2000 la cantidad **\$4,951,573.48**. Para el capítulo 3000 la cantidad de **\$7,096,753.52**; Señalando que para resolver los compromisos financieros para este año se requiere la cantidad de \$394.282.575.57 -----

En el punto de solicitudes de Acuerdos el Director presento dos puntos para su aprobación correspondiente y quedando como a continuación se especifica....-----

[Handwritten signatures and initials on the right side of the page]



En asuntos Generales el director del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas expone a la Junta de Gobierno costo x alumno anual de acuerdo a las consideraciones particulares del subsistema.

Al no haber algún punto adicional a plantear, se dio por concluida la sesión siendo las 14:30 horas, del mismo día de su inicio. -----

A continuación, se dio lectura a los acuerdos tomados para proceder a su firma:

ACUERDO 1– I/O/12032019	La Junta Directiva aprueba por unanimidad el Orden del día para el que fueron convocados mediante el oficio no. 049/SEMS/2019 de fecha del 07 de Febrero de 2019, emitido por la Dra. Gema Alejandrina Mercado Sánchez Secretaria de Educación y Presidenta de la Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas.
ACUERDO 2– I/O/12032019	La Junta Directiva aprueba por unanimidad omitir la Lectura de Acuerdos de la Sesión Anterior efectuada el 05 de Diciembre de 2018.
ACUERDO 3– I/O/12032019	La Junta Directiva da por presentado el estado que guarda el Acuerdo 8-IV/O/5122018 con un 80% de avance.
ACUERDO 4– I/O/12032019	La Junta Directiva da por presentado el Informe de Actividades Académicas, conforme a indicadores al 31 de diciembre de 2018.
ACUERDO 5– I/O/12032019	La Junta Directiva da por presentada la Evaluación Programática Presupuestal al mes de diciembre de 2018 quedando para su análisis por parte de las Secretarías de Finanzas y de la Función Pública.
ACUERDO 5– I/O/12032019	La Junta Directiva da por presentados los Estados Financieros y Razones Financieras al mes de diciembre de 2018 quedando para su análisis por parte de las Secretarías de Finanzas y de la Función Pública.
ACUERDO 6– I/O/12032019	La Junta Directiva da por presentada la Plantilla de Personal a la fecha. Se hace la aclaración de que el Colegio no cuenta con personal por honorarios.
ACUERDO 7– I/O/12032019	La Junta Directiva aprueba por unanimidad el Programa Operativo Anual 2019 por el monto total de \$236,679,365.88. Para el Capítulo 1000 la cantidad de \$224,631,038.88. Para el Capítulo 2000 la cantidad \$4,951,573.48. Para el Capítulo 3000 la cantidad de \$7,096,753.52; con el compromiso del Gobierno del Estado de Zacatecas de cumplir con la aportación signada en el Anexo de Ejecución con fecha 22 de enero de 2019, por un monto de \$159,701,939.88.
ACUERDO 8– I/O/12032019	La Junta Directiva autoriza por unanimidad al Director General realice el cambio de metas de los Capítulos 2000 y 3000 al 5000. (Se anexa tabla de referencia)
ACUERDO 9– I/O/12032019	Se autoriza por unanimidad de votos de la Junta Directiva se realice el ajuste de las provisiones en las partidas 2171 y 2551 del capítulo 2000 del Recurso Federal. (Se anexa tabla de referencia)

ESTUVIERON PRESENTES EN LA SESIÓN

Mtro. Víctor Octavio Espinoza Lozano en Representación de la Dra. Gema A. Mercado Sánchez Secretaría de Educación en el Estado de Zacatecas en su Carácter de Presidenta	
--	--



EDUCACIÓN

Lic. Bernardo Candelas de la Torre Subdelegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en Zacatecas.	
Arq. Margarita Rocío Serrano Barrios. Responsable de la Coordinación de los Organismos Descentralizados Estatales de Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos.	
Lic. Pascual García Bañuelos en Representación de la Dra. Paula Ortiz Medina Secretaria de la Función Pública	
M. en. C. Alejandro Valadez Perea Presidente de CANACINTRA en el Estado de Zacatecas y Representante del Sector Productivo	
C. Jesús Manuel Pérez Hernández Director de la Cámara Nacional de Comercio de Servicios y Turismo de Zacatecas y Representante del Sector Productivo	No Asistió

INVITADOS DE LA SESIÓN

Lic. Wendy Noyola Gómez en Representación del M. en. F. Jorge Miranda Castro Secretario de Finanzas	
Lic. Antonio Argüelles Acosta Director General del CECYTEZ	

Las presentes firmas, corresponden a los miembros asistentes a la **Primera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas**, celebrada el día 14 de marzo de 2019.